



ABUELAS DE PLAZA DE MAYO

PUBLICACION DE LAS ABUELAS DE PLAZA DE MAYO POR LA IDENTIDAD, LA MEMORIA Y LA JUSTICIA

AÑO III · Nº 14 · MARZO 2002

DOS DOCUMENTOS

LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS SE MANIFIESTAN ANTE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL PAÍS

Páginas 4 y 8

SEGUNDO AÑO DEL CICLO

MÚSICA POR LA IDENTIDAD 2002 EMPIEZA EL VIERNES 19 DE ABRIL



Página 5

EXITOSA CONVOCATORIA

LA VERSIÓN 2002 DE TEATRO X LA IDENTIDAD ESTARÁ EN ESCENA DESDE JUNIO HASTA OCTUBRE

Página 6

IDENTIDAD

SE ABRE UN CONCURSO PARA FOTÓGRAFOS Y ESTUDIANTES DE FOTOGRAFÍA

Página 4

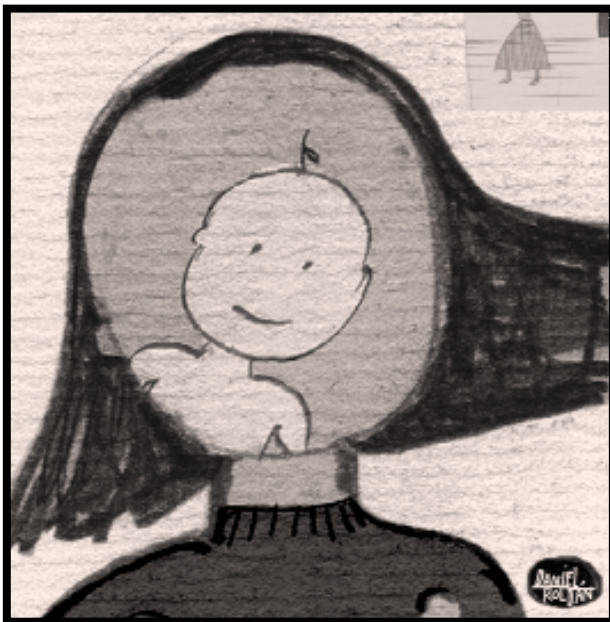
ENCUENTRO CON UNA NIETA DESAPARECIDA

MARÍA EUGENIA RECUPERÓ SU IDENTIDAD Y CONOCIÓ A SU FAMILIA

EN DICIEMBRE DEL AÑO PASADO, LAS ABUELAS DE PLAZA DE MAYO HICIERON PÚBLICA LA RECUPERACIÓN DE LA IDENTIDAD DE MARÍA EUGENIA BARRAGÁN Y EL ENCUENTRO CON SU FAMILIA. YA SON SETENTA Y DOS LOS NIETOS LOCALIZADOS A LO LARGO DE LOS VEINTICUATRO AÑOS DE LUCHA ININTERRUMPIDA DE LA ASOCIACIÓN.

El 27 de diciembre de 2001 las Abuelas de Plaza de Mayo anunciaron que María Eugenia Barragán recuperó su identidad. Cerraban así un año de intenso trabajo con una muy buena noticia. La historia del encuentro número 72 es la siguiente:

En 1980 recibimos la denuncia de la desaparición de Mirta Mabel Barragán y su compañero Leonardo Sampaño el día 6 de diciembre de 1977 de su domicilio en Capital Federal. Mirta tenía un hijo de 3 años de edad fruto de un matrimonio anterior y estaba a la fecha embarazada de seis meses. La denuncia la realiza en Abuelas de Plaza de Mayo la abuela Azucena Flora Martín de Barragán, quien relata los hechos aclarando que el niño de tres años fue entregado por la policía al abuelo paterno el día 30 de diciembre del mismo año. El abuelo no supo explicar quién ordenó la entrega ni dónde estuvo el niño durante esos días, aunque por sus recuerdos había estado en una guarnería policial. La pareja tenía una actividad gremial, Leonardo en



FOTOGRAFÍA: ANA MARÍA DE PAZ

MARÍA EUGENIA Y LA FAMILIA BARRAGÁN SE VIERON POR PRIMERA VEZ, 23 AÑOS DESPUÉS, EN LA SEDE DE ABUELAS

Astilleros de La Plata y Mirta en la fábrica SIAP también de La Plata. En 1989 se recibieron en nuestra institución denuncias anónimas sobre una criatura apropiada por un matrimonio que la había inscripto como hija propia, lo que motivó una extensa investigación para recopilar las circunstancias y el posible origen de la niña. Tomó entonces también intervención el Poder Judicial de la Nación

desde la Procuración General por medio de un representante del Ministerio Público a fin de ordenar la realización de los análisis inmunogenéticos a la menor. La causa judicial quedó radicada en el Juzgado Federal N° 1 a cargo de la Dra. María Romilda Servini de Cubría, la que fue informada por los responsables del Banco Nacional de Datos Genéticos de la realización de la prueba hemá-

tica por el sistema de HLA, sin resultar informativa de la relación parental posible. El día 21 de junio del año 2000 se presentó ante la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad, que funciona dentro de la Subsecretaría de Derechos Humanos, una joven de nombre María Eugenia, quien sabe desde los siete años que no es hija biológica de quienes le figuraban como padres. El apropiador

de la menor era empleado de Terrabusi, la apropiadora ama de casa, ellos le cuentan historias contradictorias sobre su origen diciéndole que les fue entregada por un militar conforme testimonios obrantes en la ex CONADEP (Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas). Le entregaron de dos meses de vida en marzo de 1978 y fue inscripta en mayo del mismo año. Ante las eviden-

cias y visto que su partida de nacimiento fue firmada por el Dr. Julio César Cáseres Monlé, se volvió a analizar el día 19 de julio del 2000. El 24 de julio del 2001 se recibió el informe del Banco Nacional de Datos Genéticos que confirmó que María Eugenia es hija de Mirta Barragán con una probabilidad del 99,99%. María Eugenia fue informada de que será notificado el Juzgado competente a los fines de la prosecución de la acción penal. Ante estas evidencias y la solicitud de María Eugenia de conocer a su familia, Abuelas de Plaza de Mayo se comunicó inmediatamente con la familia Barragán a fin de darles la buena nueva y propiciar el encuentro de la joven con ellos. Rápidamente y con gran emoción se vieron por primera vez, 23 años después, en nuestra sede, compartiendo escenas de profunda emoción, narración de la historia, recuerdos, parecidos y la presencia del hermano, aquel niño de sólo tres añitos que quedó huérfano de su mamá y de una hermanita que esperaba ver nacer. Su abuela materna y demás familiares denunciaron en la causa abierta hace muchos años a sus apropiadores y al militar que se presume que la entregó. La jueza actuante Dra. Servini de Cubría toma declaración al apropiador y el mismo se encuentra detenido, siguiendo la investigación en curso, en la búsqueda de la verdad para María Eugenia y sus padres, Mirta y Leonardo. María Eugenia está reconstruyendo su historia y la historia de vida de sus padres mediante una permanente relación con sus familiares.

EL APROPIADOR SE ENCUENTRA DETENIDO: LA INVESTIGACIÓN SIGUE EN CURSO, EN LA BÚSQUEDA DE LA VERDAD PARA MARÍA EUGENIA Y SUS PADRES

**COMISIÓN DIRECTIVA****Presidenta**

Estela B. de Carlotto

Vicepresidenta

Rosa T. de Roisinblit

Tesorera

Berta Shubaroff

Protesorera

Amelia H. de Miranda

Secretaria

Alba Rosa Lanzillotto

Prosecretaria

Raquel R. de Marizcurrena

Vocales

1° Haydée V. de Lemos

2° Otilia L. de Argañaraz

3° Reina E. de Waibser

4° Ada Karasopolski

5° Argentina R. de Peréz

6° Antonia A. de Segarra

7° Rosalía Luisa M. de Vaccaro

8° Celia Deharbe de Fontana

MEMSUARIO

Año III, N° 14, Marzo 2002

mensuarioabuelas@yahoo.com.ar

Directores

Estela B. de Carlotto

Coordinador editorial

Abel Mosteranga

Secretario de redacción

César Núñez

Diseño

Raúl Bellucci, Luciano Cassisi,

Diego Gorzalczyk

Ilustraciones

Mariano Lucano, Lucas Nise, Daniel

Roldán

Fotos

Martín Zabala, Damián Neustadt

Colaboradores

Paula Sansone, Cecilia Stephenson,

Luis María Delpech

Colaboran en este número

Rep. Vita Escardó, Eduardo Ortiz

Sosa (Filial Córdoba), Sergio Pángo

y Conrado Gelger.

Abuelas de Plaza de Mayo

Av. Corrientes 3284, 4° H (C.P.

1193), Buenos Aires.

Tel. 4864-3475

abuelas@tournet.com.ar

www.abuelas.org.ar

Filial Córdoba

Duarte Quirós 545, piso 3, dpto. C.

Edificio "El Foro" (C.P. 5000).

Tel. (0351) 489-3393

Fax. (0351) 421-4408

abuelascd@yahoo.com

Filial La Plata

Calle 8 N° 835, Galería Williams,

piso 8, oficina 1, (C.P. 1900).

Tel. 0221 4 25 7907

abuelaslaplata@netverk.com.ar

Filial Mar del Plata

Italia 740, dpto. C (C.P. 7600).

Tel. 0223 4 739142

abuelasmdp@cybertech.com.ar

Filial Rosario

Cochabamba 1462 (C.P. 2000).

Tel. 0341 4 81 8901

Filial Ayacucho

Almirante Brown 514.

**SI TENÉS
DUDAS SOBRE
TU IDENTIDAD,
LLAMÁ A
LAS ABUELAS
11 4864 3475**

EDITORIAL

CONTINUIDADES: UN PAÍS DISEÑADO HACE 26 AÑOS

LA SITUACIÓN ACTUAL DEL PAÍS ES EL TRISTE RESULTADO DE POLÍTICAS PLANIFICADAS E IMPLEMENTADAS DURANTE LA DICTADURA MILITAR. ESE PROYECTO NO CONTEMPLA NI CONSIDERA LOS DERECHOS Y LA DIGNIDAD DE LAS PERSONAS.

La continuidad del proyecto de país que la dictadura puso en marcha estalló en estos tiempos en toda su crueldad. La idea de una Nación empobrecida, al servicio del sistema financiero, en la que la política es una mala palabra ya estaba diseñada en el golpe de Estado de 1976. Hasta hace unos meses, sólo algunos pocos datos, como la presencia de algunos funcionarios que habían sido colaboradores de los genocidas, parecían dar cuenta de esa continuidad.

Hoy está claro que ese proyecto político (no hay forma más engañosa de hacer política que sobrellevar el peso de la economía en una gestión, es decir, que hacer política por omisión de la política) no se detiene ante los derechos de los ciudadanos ni duda en avasallarlos: no se interesa por el derecho a una vida digna que tienen los ciudadanos, a alimentarse, a educarse, a disponer de un sistema público de salud y tampoco se interesa por uno de los derechos que históricamente fue uno de los más importantes para el liberalismo, el derecho a la pro-

piedad privada. No hay que sorprenderse, insistentemente, detrás del nombre de "neoliberalismo" no hay un nuevo liberalismo sino ese proyecto de país implantado con el terrorismo de Estado por la dictadura militar. La modificación de esta situación no puede surgir de seguir con los mismos patrones de análisis y de las mismas formas de pensar al país. Sabemos que las "heridas" (curioso eufemismo que esconde detrás de sí la más cruel de las injusticias) no cierran por medio de amnistías ni indultos. Las "heridas" no cierran por decreto, ni con la venta del país.

Durante veinticinco años luchamos contra esto.

"Y es posible que los hijos puedan cambiar lo que hicimos y la casa nunca más desaparezca"

F. Páez, de la canción *La casa desaparecida*.

CONVOCATORIA

24 DE MARZO DEL 2002 A 26 AÑOS DEL GOLPE GENOCIDA

Los Organismos de Derechos Humanos en reunión del 15 de febrero del corriente dispusimos concurrir a la marcha que se organiza para rememorar el golpe cívico militar de 1976 el cual con las armas de la persecución, el asesinato y la desaparición forzada privó al país de una generación de dirigentes probos que seguramente hubieran impedido la destrucción y entrega del país, el hambre, la miseria y la desocupación que padecemos.

Los Organismos iremos con la bandera desde la cual nos miran los hermosos rostros de los desaparecidos y hemos invitado a las asambleas barriales, a los piqueteros y a todo el pueblo a acompañarnos en este caminar de la memoria y la exigencia de justicia.

Como preparación de esta recordación y también del Tribunal Ético que se está preparando para denunciar y juzgar las violaciones a los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, los Organismos trabajamos en la organización de talleres referidos a temas como salud, educación, vivienda, etc. Derechos violados cuyo responsables permanecen en la impunidad.

Significa una nueva manera de volver a pasar por el corazón el recuerdo de las víctimas de aquel terrorismo de estado cuyos efectos perversos todavía en nuestros días atentan contra la vida de miles de hermanos por imperio del sistema neoliberal que las Fuerzas Armadas con Martínez de Hoz y sus cómplices comenzaron a implantar a sangre y fuego en 1976 y que hasta nuestros días los sucesivos gobernantes han profundizado. También en la marcha todos mani-

festaremos el más absoluto repudio a cualquier intención golpista, tema de rumores lanzados no se sabe por quien y difundidos por periodistas y políticos reconocidos por su prédica militarista.

Para ello hemos hecho la convocatoria que reproducimos en esta misma gráfica:

Convocatoria:

"El 24 de marzo se cumplen 26 años del golpe militar que, mediante el terrorismo de estado puso en práctica en "plan represivo" de desapariciones, torturas, asesinatos, secuestros de niños, prisión y exilio, para instalar un "plan económico" de redistribución de la riqueza cuyas consecuencias, desocupación, hambre, miseria, destrucción del aparato productivo, afectan hoy a la inmensa mayoría de los argentinos.

Para los organismos de derechos humanos, esta fecha es un símbolo y por eso la hemos conmemorado siempre de distintas formas, y en estos últimos años marchando hacia la Plaza de Mayo, llevando la bandera con las caras y los nombres de nuestros desaparecidos, junto a nuestro pueblo.

Hoy, este aniversario encuentra a ese pueblo movilizado, en un ejercicio de democracia directa y discutiendo un nuevo proyecto de país. Sin duda un proyecto con nuevas formas de participación y protagonismo, con justicia y con una equitativa distribución de la riqueza.

Por eso convocamos muy especialmente al movimiento piquetero, a las Asambleas vecinales y al resto de las organizaciones populares a marchar juntos el 24 de marzo hacia Plaza de Mayo -con las consignas y



exigencias particulares de cada uno de ellos- para lograr una concurrencia masiva que demuestre la unidad de todos los sectores en el reclamo de una verdadera democracia con justicia, sin hambre, sin represión, con trabajo, salud, educación y seguridad en la vejez, que son los derechos de todo ser humano".

Abuelas de Plaza de Mayo
Asamblea Permanente por los Dere-

chos Humanos
Centro de Estudios Legales y Sociales
Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas
Hijos/as por la Identidad y la Justicia, contra el Olvido y el Silencio
Liga Argentina por los Derechos Humanos
Madres de Plaza de Mayo - Línea Fundadora
Movimiento Ecuemérico por los Derechos Humanos
Servicio de Paz y Justicia

HISTORIAS DE ABUELAS

OTILIA ARGAÑARAZ. EL CORAJE DE UNA MUJER QUE DESAFIÓ EL TERROR

EL SEGUNDO DE SUS CINCO HIJOS CAYÓ EN UN ENFRENTAMIENTO CON MILITARES, MIENTRAS QUE LA CUARTA FUE SECUESTRADA CON UN EMBARAZO DE CINCO MESES Y DESAPARECIÓ EN 1977. DESPUÉS DE MUCHO BATALLAR, A LOS OCHENTA Y SIETE AÑOS, OTILIA DISFRUTA DE LA ALEGRÍA DE SUS DIECISIETE NIETOS Y CUATRO BIZNIETOS, Y AÚN ESPERA ENCONTRAR AL QUE LE FALTA.

Por **ALEJANDRO MARECO**

— ¿Cuántos hijos tuvo Ud., señora?
— Cinco.

— Bueno, ahora le quedan tres.

"Mechi...", suspiró en doloroso silencio el alma de Otilia Argañaraz. Después de meses de deambular por cuarteles y oficinas, un oficial le daba la respuesta más temida de una manera impiadosa: su hija María de las Mercedes estaba muerta.

Otilia la buscaba desde aquel día de 1977 cuando llegó a Mar del Plata y supo que la noche antes, Mechi y su esposo Tomás habían sido secuestrados. Primero la habían llevado a ella de la casa junto a sus dos hijos, Ramiro y Martín, de 4 y 2 años. Después llamaron a Tomás y le dijeron que tenían a su familia. Cuando éste se presentó, dejaron a los chicos en el estudio de abogado del padre y partieron con la pareja. María de las Mercedes tenía un embarazo de 5 meses. Apenas Otilia se recuperó del desvanecimiento que le causó la noticia, fue hasta una comisaría a reclamar por amparo: no sólo no le dieron información sino que además la encerraron dos días.

En aquellos días, su corazón de madre estaba desolado. Ella sabía que sus hijos abrazaban ideas revolucionarias, aunque nunca sospechó la tragedia que sobrevendría.

El primer episodio aciago ocurrió en sus 1975: Justino César, el segundo de sus hijos, integrante del grupo guerrillero que intentó el asalto a la Fábrica Militar de Villa María, cayó ante las balas militares. Ella fue a retirar su cuerpo y lo sepultó casi sin compañía. Pocos días después, Tristán, el mayor, fue arrestado y encerrado pri-



Otilia Argañaraz (foto de Martín Fresnada)

mero en la penitenciaria de Córdoba y luego en el penal de Sierra Chica, en la provincia de Buenos Aires. Otilia no dejó de visitarlo durante años, mientras burbaba secretarías y controles para tratar de conseguir que le dieran la opción al exilio. Hasta que lo logró y su hijo pudo partir hacia Italia. Mirta, la tercera y Beatriz, la menor, decidieron mudarse a Catamarca cuando las Fuerzas Armadas tomaron el poder el 24 de Marzo de 1976. Allí, en ese exilio interior, pasarían los años grises, ocupados en criar no sólo a sus hijos, sino también a Ramiro y Martín, los hijos de "Mechi". Después del secuestro de "Mechi", Otilia regresó de Mar del Plata a su casa de Barrio San Martín y se sentó a llorar sin consuelo. Pasó días y días llorando, con desesperación, con impotencia. Hasta que una mañana se despertó resuelta: "Basta de lágrimas", se dijo, y salió a la calle a luchar por sus hijos, por sus nietos.

La fuerza de la debilidad

De los ocho hermanos Lezcano, Otilia era la más débil y enfermiza. De todos modos, su niñez en La Banda, Santiago del Estero, estuvo señalada por la alegría y la tranquilidad que le daba un hogar de clase media, en el que había cobijo para todos. Cuando los chicos crecieron y llegó la hora de empezar estudios universitarios, la familia decidió mudarse a Córdoba para que todos tuvieran esa oportunidad. Pero Otilia no pudo con su debilidad. Un día su padre le dijo que abandonara la Escuela "Alejandro Carbo" y que se dedicara sólo a sus estudios de piano. Sin embargo la vida pronto

fue Tristán, que apenas si tenía 7 años y recibía largos poemas con un encanto único. Así, conocida por las virtudes de su hijo, consiguió un puesto en una escuela de Barrio Suárez, y fue maestra de Música durante décadas, hasta su jubilación.

Mientras, sus inquietudes la hicieron delegada de la Unión de Educadores de la Provincia. En su casa se respiraba una sensibilidad especial por los problemas sociales; sus hijos, además, iban creciendo en el seno de una época que demandaba cambios profundos. La historia parecía anunciar grandes transformaciones por venir y muchos jóvenes sintieron que había que marchar hacia ellos. Los hijos de Otilia canalizaron su vocación militante en el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT). Ella, en tanto, atendía las contingencias de su vida. Cuando su esposo murió, agradeció que sus hijos ya estuvieran lo suficientemente crecidos como para empezar a valerse por sí mismos. Años después, se casó por segunda vez y vivió algunos de los días más felices, hasta que las sombras de una tragedia nacional invadieron su vida.

Guitarras y risas

Junto al ventanal que da al patio, Otilia sonríe: a los 87 años siente que apenas le queda un hilo de vida, y aún cuando en la respiración aún le siguen doliendo las ausencias, sabe que la fecundidad de los días, la felicidad que sigue alumbrando su vida. Para confirmarlo, alrededor están sus nietos, que saben todos los

sacrificios, todos los desafíos que afrontó, la temeridad con la que entró a cuarteles, a comisarías, a cárceles. Que muchas veces estuvo sola, pero siguió adelante. Que tuvo el coraje pionero de organizar el Córdoba a las Abuelas de Plaza de Mayo y que recorrió el país buscando y encontrando niños que nacieron en cautiverio y fueron arrebatados con sus madres.

Tenía sesenta años cuando enfrentó otra vez la misión de criar niños. Con ella se quedaron Yamila y Ernesto, hijos de Justino César y durante un año también abrigó a Ramiro y Martín, hijos de "Mechi". Después, cuando se hicieron grandes y llegó la hora de la Universidad, Córdoba, su casa, volvió a juntarlos. Hay noches en las que alrededor de la mesa del comedor, se reúnen todos sus nietos, nada menos que 17, (y 4 biznietos), y desenfundan guitarras y canto. Ella, alguna vez se asomaba para bailar una chacarera, pero ahora el cuerpo le pide calma.

Otilia pudo ser madre otra vez. Hoy, esa alegría de sus nietos, que más allá de las sombras del pasado transitan por la vida con la frescura y la energía de la juventud, le da la certeza de que al final su lucha tuvo sentido. Y haber vivido lo suficiente como para verlos reír y ocupar sus lugares en la vida, es su mayor victoria.

Reportaje de Alejandro Mareco. Agradecemos la redacción de La Voz del Interior, de Córdoba, que nos cedió esta nota publicada originalmente en

UN NIETO QUE AÚN NO PUDO RECUPERAR

Junto a Sonia Torres e Irma Ramacciotti de Molina, Otilia trabajó siempre en la filial Córdoba de Abuelas de Plaza de Mayo. Si bien participó en la búsqueda y hallazgo de algunos niños, ahora jóvenes, hasta ahora no ha podido encontrar el suyo, ese que su hija María de las Mercedes dio a luz en un Campo de Concentración en Mar del Plata. El testimonio de una sobreviviente del campo "La Cueva", reveló que "Mechi" al igual que otras prisioneras embarazadas recibía un trato especial: los represores las cuidaban y alimentaban para que estuvieran fuertes en el momento de nacer su hijo. Después les quitaban el niño y las ejecutaban.

Otilia no sabe el sexo de su nieto, pero lo imagina en el esplendor de sus 24 años.

NO A LA IMPUNIDAD: MEMORIA Y JUSTICIA

LAS ABUELAS DE PLAZA DE MAYO RECORDAMOS Y RECLAMAMOS JUSTICIA PARA LAS VÍCTIMAS DE LA REPRESIÓN DESATADA LOS DÍAS 19 Y 20 DE DICIEMBRE DE 2001 Y PARA LOS TRES ADOLESCENTES ASESINADOS EN FLORESTA.



Fotografía tomada por nuestro fotógrafo Damian Neustadt durante el intento de detención de Eduardo de Pedro el 20 de Diciembre

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

ABUELAS DE PLAZA DE MAYO CONVOCAN ESTE AÑO A UN CONCURSO PARA FOTÓGRAFOS Y ESTUDIANTES DE FOTOGRAFÍA SOBRE EL TEMA IDENTIDAD

EL CONCURSO TIENE POR OBJETIVOS IMPULSAR UN HECHO CULTURAL DE CALIDAD, DIFUNDIR ENTRE LOS ESTUDIANTES DE FOTOGRAFÍA Y FOTÓGRAFOS DEL PAÍS EL TRABAJO Y LA LUCHA DE LAS ABUELAS E INCENTIVAR A LA VEZ LA REFLEXIÓN SOBRE LA IDENTIDAD Y LA CREATIVIDAD PARA TRATAR EL TEMA

Bases para la convocatoria al certamen fotográfico

1. Pueden intervenir en esta convocatoria todos los fotógrafos y estudiantes de fotografía, con residencia en la República Argentina.
2. El tema será "La Identidad".
3. Se establece una única categoría que reunirá trabajos exclusivamente sobre papel, en color y/o blanco y negro.
4. Cada autor podrá presentar una obra, que consistirá en una o más fotografías (color y/o blanco y negro), montada/s en una base de pasapepato blanco, de medidas 40 x 50 cm, con una tolerancia de ± 0,5 cm.
5. Las fotografías deberán ser inéditas. Se entiende por esto que no deben haber sido expuestas en exhibiciones individuales o colectivas, haber sido aceptadas o premiadas en certamen alguno, ni tampoco publicadas o difundidas

- a través de cualquier medio (diarios, revistas, catálogos, televisión, video, internet, etc), con anterioridad a esta convocatoria.
6. En la realización de las fotografías se podrá aplicar cualquier tipo de procedimiento, siempre y cuando éste sea fotográfico. También se aceptarán imágenes con manipulación digital, pero el resultado final, la imagen final, deberá presentarse sobre soporte fotográfico (papel fotográfico convencional).
7. Al dorso de cada obra, se consignará seudónimo del autor y título de la obra. Aparte, en un sobre cerrado, se consignará en el exterior solamente el seudónimo, y en el interior, el nombre completo del autor, el seudónimo, su número y tipo de documento de identidad, domicilio, teléfono, ciudad, código postal y dirección de e-mail.
8. El jurado estará compuesto por fotógrafos argentinos de reconoci-

- da trayectoria. Asimismo, existirá una Comisión de Honor, integrada por destacadas personalidades del ámbito de la fotografía, la plástica y los derechos humanos, para dimitir en cuestiones concernientes al fallo del jurado. Una vez expedidos sus fallos, éstos serán inapelables. El jurado no podrá declarar ningún premio desierto.
9. Se establecerán un primero, un segundo y un tercer premio, consistentes en un diploma de honor cada uno. Asimismo, el jurado hará una selección amplia de obras, las que, junto con las premiadas, formarán parte de una muestra itinerante, con sitios de exposición a designar.
10. El jurado se compromete a difundir los nombres de los ganadores, así como los de los autores cuyas obras sean seleccionadas para la muestra itinerante, en medios masivos de comunicación.
11. La recepción de las obras se

- efectuará en fecha y lugar a anunciar próximamente, así como la fecha de devolución de las obras no premiadas ni seleccionadas, las cuales deberán ser retiradas por sus autores o por personas debidamente autorizadas.
12. Las obras que no cumplan los requisitos consignados en estas bases no tendrán derecho a participar. Asimismo, no pueden intervenir en este certamen familiares de las entidades organizadoras, ni tampoco de los miembros del jurado ni de la Comisión de Honor.
13. Las obras aceptadas y premiadas podrán ser requeridas para otras exhibiciones en diferentes ámbitos, así como para su publicación, o bien para ser utilizadas en la difusión de las diversas actividades de Abuelas de Plaza de Mayo. En todos los casos, los organizadores se comprometen a mencionar el título de la obra y el nombre del autor.

14. Los organizadores tendrán el máximo cuidado con las obras recibidas mientras se encuentren en su poder, pero en ningún caso podrán hacerse responsables por daños y/o extravíos. Asimismo, una vez cumplida la fecha límite de la devolución de las obras no premiadas, los organizadores no se hacen responsables por su conservación y/o devolución.
15. La sola participación en este certamen supone la aceptación, por parte de los autores, de todos y cada uno de los puntos del presente reglamento.
16. Cualquier situación no prevista en el presente reglamento será resuelta, de manera inapelable, por el Jurado y en segunda instancia, por la Comisión de Honor.

Para mayor información:
www.abuelas.org.ar

COMUNICADO DE PRENSA

LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS RECHAZAN PARTICIPAR EN EL DIÁLOGO ARGENTINO

HABIENDO SIDO INVITADOS A PARTICIPAR DEL DENOMINADO "DIÁLOGO ARGENTINO", LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS EXPLICAN EN ESTE DOCUMENTO EL MOTIVO DE SU NEGATIVA.

Los organismos de derechos humanos decidimos no participar en el debate sobre política social al que hemos sido invitados, en el marco del Diálogo Argentino. Las medidas recientes han liquidado las deudas de los grupos económicos y el Gobierno ha optado por la continuidad del modelo de pobreza y exclusión. No estamos dispuestos a convertirnos en cómplices de hechos consumados que consoliden y profundicen la política social vigente. Ante la crisis de legitimidad del sistema político argentino resultan indispensables los mecanismos de concertación y los espacios para la búsqueda de consenso sobre las políticas que contribuirán a superar la gravísima situación social, y sobre las profundas reformas institucionales que demanda la consolidación del sistema democrático. Pero por la prensa diaria sabemos que el proyecto de reforma política, que se presenta a la sociedad con el sello de aprobación de esa mesa, incluye espaciar a cuatro años el lapso entre elecciones. Bajo capa de reducción de gastos está profundizando así la ruptura entre el siste-

ma político y la sociedad, cuya expresa voluntad de participación resulta brutalmente desoída. Más democracia, no menos es lo que pide el pueblo. También coincidimos en la necesidad de renunciamientos de distintos sectores en aras del bien común, como señaló el primer documento de esa mesa. Pero no estamos dispuestos a convertirnos en cómplices de hechos consumados que consoliden y profundicen la política de exclusión social vigente. Tal es el caso de la gigantesca liquidación de deudas de los grupos del capital más concentrado decidida esta semana, por el mismo gobierno que al convocar a este escenario de concertación había prometido someterse a los acuerdos que se alcanzaran en este ámbito. Esos grupos económicos, que una vez obtenida la liquidación están exigiendo un seguro de cambio para sus deudas con el exterior, demuestran que no están dispuestos a renunciar ni a una parte mínima de las superganancias que hicieron en el último cuarto de siglo sobre el hambre y la miseria de nuestro pue-

blo. Más allá de las palabras, el gobierno ha elegido en los hechos la continuidad del modelo que condujo a niveles inéditos de pobreza y exclusión.

Luego de ese fabuloso golpe de acumulación, equivalente a los de 1982 y 1992, con la estatización de la deuda privada y el desguace del Estado, nos daría vergüenza sentarnos a discutir sobre las monedas que se destinan al socorro de los más castigados.

"NO ESTAMOS DISPUESTOS A CONVERTIRNOS EN CÓMPlices DE HECHOS CONSUMADOS QUE CONSOLIDEN Y PROFUNDICEN LA POLÍTICA SOCIAL VIGENTE"

El proyecto de ley de presupuesto enviado por el Poder Ejecutivo al Congreso de la Nación ha ratificado la reducción del 13% en los salarios de empleados públicos y en los haberes provisionales de los jubilados, cuya invalidez ya denunciamos como inconstitucional y contraria a los tratados de derechos humanos suscritos por el Estado. También desechó la propuesta de seguro de desempleo y formación presentada al Gobierno por los organismos de derechos humanos a través del Frente Nacional contra la Pobreza. Solo incluyó partidas de ayuda social focalizada por 1.350 millones de pesos, veinte veces menos que las transferencias de ingresos ya dispuestas en favor del poder económico que cogobierna, y garantizó fondos para el pago de la deuda, en desmedro del gasto social. Estas medidas, lejos de ayudar a superar la crisis, la agravarán, poniendo en serio riesgo la institucionalidad democrática. La propuesta de seguro de desempleo y formación, por el contrario, apunta a un shock distributivo en sentido opuesto al ya adoptado, único modo de revertir los inconcebibles niveles de desigualdad social a los que se ha llegado. Los organismos de derechos humanos sostenemos que en la agenda de la transición el trata-

miento de la cuestión social debe ocupar un espacio central ya que ninguna medida económica es viable si no puede ser sostenida en términos sociales. En tal sentido, las políticas públicas que se implementen deben apuntar a combatir la pobreza, abandonando la perspectiva asistencialista, para avanzar en la redistribución del ingreso y la plena satisfacción de los derechos sociales. La recuperación urgente de una base de igualdad es condición imprescindible para afianzar el estado democrático de derecho y garantizar la vigencia de los derechos humanos. El gobierno ha tomado la dirección contraria. En estas condiciones, el diálogo es una burla al pueblo, de la que no queremos ser parte.

*Abuelas de Plaza de Mayo
Asamblea Permanente por los Derechos Humanos
Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS)
Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas
Liga Argentina por los Derechos del Hombre
Madres de Plaza de Mayo - Línea Fundadora
Movimiento Ecuemérico por los Derechos Humanos
Servicio Paz y Justicia*

MÚSICA POR LA IDENTIDAD

EL CICLO 2002 DE MÚSICA POR LA IDENTIDAD COMIENZA EN ABRIL EN EL CENTRO CULTURAL GRAL. SAN MARTÍN

EL VIERNES 19 DE ABRIL A LAS 19:30 HORAS COMIENZA MÚSICA POR LA IDENTIDAD 2002 EN LA SALA AY B DEL CENTRO CULTURAL GENERAL SAN MARTÍN: SARMIENTO 1551. EL CICLO, QUE SE REALIZARÁ TODOS LOS VIERNES, SERÁ TRANSMITIDO EN DIRECTO POR LA RADIO DE LA CIUDAD AM 1110.

El año pasado, del 26 de octubre al 7 de diciembre, se realizó todos los viernes en la Sala AB del Centro Cultural General San Martín la primera edición del ciclo Música por la Identidad. Allí estuvieron, entre muchos otros, la Orquesta de la Escuela de Tango de Buenos Aires, dirigida por Emilio Balcarce, Palo Pandolfo, Miguel Cantilo, Peteco Carabajal, Adriana Varela, Marcelo Nisinman y Tango Orkestrat, El Terceto de Norberto Minichillo, Sergio Pángaro y Baccarat, Mariana Baraj Quintero y Willy González-Tupa. Ahora el ciclo inicia su segundo año. Como en el anterior, las funciones se realizarán a las 19:30 horas, en la Sala AB del Centro Cultural General San Martín (Sarmiento 1551, 2º piso). Y del mismo modo que en el 2001, las actuaciones serán transmitidas en vivo por la Radio de la Ciudad AM 1110.



Para mayor información:
www.abuelas.org.ar

"Música por la Identidad" es un ciclo organizado por las Abuelas con la inestimable ayuda de gente de diversas reparticiones del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires: la Dirección de Música de Buenos Aires, el Centro Cultural San Martín, Radio Ciudad y la Dirección de Derechos Humanos poniendo su esfuerzo y su trabajo desinteresadamente. Además, y para que los que no puedan acercarse puedan disfrutar de este evento cultural, los espectáculos serán transmitidos en vivo por AM 1110 Radio Ciudad. Bajo la convocatoria "Música por la Identidad" se realizará con los más diversos géneros: música de colectividad, tango, pop, jazz, fusión, folclore y canciones. Desde el 19 de abril, todos los viernes a las 19:30 "Música por la Identidad" se realizará en la Sala AB - Centro Cultural San Martín - Sarmiento 1551 2º piso.

Prensa MBA:
Xavier Zaballa - 154 471 1072 Tel: 4372-2607/ 2351 Int. 7
Email:
mbaprensa@buenosaires.gov.ar
Los músicos que estén interesados en colaborar con su arte para sumarse a la gesta de las Abuelas pueden comunicarse a:
musicaxlaidentidad@hotmail.com

EL PORQUÉ DE MÚSICA POR LA IDENTIDAD

Si el genocidio y la apropiación sistemática de niños por parte del terrorismo de Estado, configurarían un crimen aquí y en cualquier parte del mundo, la reflexión sobre sus consecuencias y el restablecimiento de la justicia, son compromisos que competen a la sociedad en su conjunto.

Música por la Identidad, desde su lugar más propio, el escenario, se construye a sí mismo como un puente necesario que une a los músicos con el público y con cada chico que duda o que, aún habiendo recuperado su identidad, padece la perversidad de que participe involuntario de una historia demasiado siniestra.

Música por la identidad nos confronta con nuestra propia identidad, porque mientras exista un solo pibe con su identidad robada o falseada está en duda la identidad de todos.

Música por la identidad nos devuelve nuestra condición de juglares de nuestra gente, de testigos de la memoria de nuestro pueblo, de nuestra memoria.

Nos dignifica. Nos reúne, nos encuentra y nos pone al servicio de la causa de Abuelas de Plaza de Mayo, que es nuestra causa, la causa de nuestra identidad. De la identidad cultural, social y política de por lo menos tres generaciones de argentinos.

Estamos aquí, músicos de los más variados géneros, técnicos e iluminadores junto a las Abuelas y con cada hijo y cada hermana y por cada nieto y por cada uno de los treinta mil, que fueron sus padres y con nosotros todos para que este Movimiento por la Identidad se multiplique y se fortalezca, hasta que no quede un solo pibe que no sepa quiénes fueron sus padres.

Pongámonos a cantar todos juntos, compañeros, para sacarle la careta a la mentira. Por la verdad y la memoria y por la justicia como principal influencia.



Marcelo Nisinman en el San Martín

Por SERGIO PÁNGARO*

IDENTIDAD Y LIBERTAD

En nuestro país se habla bastante de la identidad en la música, como de la identidad argentina en general. Este tema se debate incluso más que en otros países, cuya identidad disfrutaban (los otros) en forma de cultura propia, o aquellos más expansivos, en forma de economías para los demás. Esos países no habían demasiado de su propia identidad. Más bien hablan de integración y se dedican a administrarla. En nuestro país se habla de identidad, como si estuviera aislada de su economía, o de su orden político, como si identidad se refiriera solamente al aspecto social, o a su música. El pueblo argentino siempre ha abandonado sus costumbres y gustos con rapidez. Lo que demuestra que los argentinos en realidad somos un pueblo organizado que se adapta a los cambios. ¿Cómo si no, se puede sobrevivir a la ausencia de 30000 personas? Más las otras tantas personas anarquistas, depositores a los regímenes, y demás muertos argentinos, gran parte de los cuales se han muerto en estos días, sí, por supuesto, de hambre. La identidad argentina tiene la particularidad de ser cambiante, como es cambiante la dirección de sus gobiernos. En contraparte los

“DESDE LOS MEDIOS SE IMPULSA A LA JUVENTUD A IMITAR, LISA Y LLANAMENTE LOS MODISMOS DE UN ESTILO, Y TODO EN SU CONJUNTO NOS DA LA IDEA DE QUE SE VEN FORZADOS A CANTAR EN CASTELLANO”

con bonete. Para remediar esta tendencia, muchos artistas se han propuesto mostrar valores más estables. Recordando qué días, épocas en las que, se supone, la identidad no cambiaba demasiado. La economía

gauchesca duró 100 años, entonces hay que zapeatar, tocar zambas e incluso, ya superadas estas cosas, recuperar de modo antropológico los cantos indígenas. La cultura europea como otra variante, presenta en su estado puro, una antigüedad tan importante como la indígena, y si no tenemos su reinterpretación portañeta: el tango. Con el advenimiento de la era juvenil, se borran estas identidades obsoletas, y se abrazaron ideales más universales que abarcan desde cultos orientales hasta el rock, circunstancia muy aprovechada por los creadores del pop, que hasta hoy le encontraron utilidades exageradas. -Ya tengo el sonido tall- se enorgullece un músico argentino cuando ha logrado un bombó parecido al de Madonna. Pero no se da cuenta de que sus ídolos no son tan estructurados a la hora de buscar influencias y que no durarían en apropiarse de los resultados de su admirador, si tuviesen la oportunidad, y en ese caso hay que ver si estarían tan dispuestos a promover un trabajo argentino por el mundo. Entonces ¿En qué piensa un músico cuando tiene la idea de imitar el sonido de bassmen jaxx (podría haber dicho los Spice

Girls, y ahora seguramente tendremos a una reedición Back Streets) y qué piensan que les va a traer de provecho? Se siente parte de la vanguardia. ¡Cuán equivocados! Si concierne el concepto cita, entonces sería aceptable. Pero no, desde los medios se impulsa a la juventud a imitar, lisa y llanamente los modismos de un estilo, y todo en su conjunto nos da la idea de que se ven forzados a cantar en castellano. Porque no se les ocurre otra cosa que imitar (en el mejor de los casos) música europea, pero en el peor, música de Miami. Cualquiera de los dos tendencias nos demuestra que con suficiente propaganda, se dispone de un público dócil, o al menos, crédulo. Dispuesto a saltar al ritmo de un shuffle o de un merengue, mientras vea que es la moda. Ahí entonces se siente parte de una hermandad. Cree que eso es ser parte de Inglaterra. Y algo de razón tiene. Solo que se participa de la parte peor. Justamente, el término imitación anula el término libertad.

* Cantante de Baccarat, grupo que participó de Música por la Identidad 2001.

EL CICLO INICIA UN NUEVO AÑO

LA CONVOCATORIA AL CICLO TEATRO X LA IDENTIDAD 2002 ES UN ÉXITO: SE PRESENTARON 250 OBRAS

COMO ESTABA ANUNCIADO DESDE EL AÑO PASADO, TEATRO X LA IDENTIDAD PREPARA SU EDICIÓN 2002. SON DOSCIENTOS CINCUENTA TRABAJOS LOS QUE RESPONDIERON A LA CONVOCATORIA LANZADA EL 30 DE OCTUBRE PASADO.

Hasta el 5 de marzo se recibieron doscientos cincuenta proyectos para el ciclo 2002 de Teatro x la identidad. La selección final será presentada el 9 de abril y los estrenos se prevén para mediados de junio. Este año, debido al éxito del ciclo 2001, las funciones se extenderán un mes más, es decir hasta octubre. Todos los martes, entre las 15 y las 19 horas funciona una mesa de consultas del ciclo, en La Máscara (Piedras 736, Ciudad de Buenos Aires). Aquellos interesados en participar en las múltiples áreas que abarca TXI (difusión, producción, prensa, arte, dirección, actuación, etc.) pueden incorporarse a los listados de voluntarios y empezar a participar de las reuniones.

Encuentros TXI 2002

Durante el verano se realizaron varios encuentros en La Máscara, en los que algunos profesionales de distintas áreas expusieron y debatieron acerca de nuestra identidad en permanente construcción. Estuvieron Alicia Lo Giudice y Ana Zabala, del equipo de psicólogos de Abuelas, Alberto Kornblitt, genetista, Alvaro Abós, escritor, Nicolás Casullo, catedrático de Ciencias Sociales, Eva Giberti, psicoanalista, Miriam Lewin, periodista, y además se proyectaron videos relacionados con el ciclo y el tema invitado. El próximo encuentro está previsto



para el lunes 11 de Marzo, a las 19 horas. Se proyectará la película "Panzas". Estos encuentros continuarán durante todo el año.

Para comunicarse con TXI 2002:
teatroxlaidentidad@hotmail.com
info@teatroxlaidentidad.net

Página web:
www.teatroxlaidentidad.net
Para mayor información:
www.abuelas.org.ar

CHARLAS POR LA IDENTIDAD

EN ABRIL SE INICIA UN CICLO PARA PROMOVER LA DISCUSIÓN Y LA REFLEXIÓN

LOS MIÉRCOLES 10, 17 Y 24 DE ABRIL A LAS 19:30 HS., EN LA SALA C DEL CENTRO CULTURAL GENERAL SAN MARTÍN, SE REALIZARÁ ESTE CICLO DE CHARLAS EN EL QUE PARTICIPARÁN PERSONALIDADES DE LA CULTURA Y ABUELAS DE PLAZA DE MAYO.

Charlas por la Identidad es un ciclo de charlas que las Abuelas de Plaza de Mayo organizan en el Centro Cultural General San Martín a las 19:30 horas en la Sala C. Los encuentros se harán los miércoles del mes de abril con la participación de Palo Pandolfo, Patricia Zangaro, Diana Lamas, Luis Rivera López, Daniel Fanego, Valentina Bassi y Claudio Gallardo, entre otros. La primera es el miércoles 3 de abril. Los mismos días, luego de las char-

las, se realizarán los recitales de música y poesía "Nos queda la palabra", a cargo de Gabriel Jacovsky. En el primer encuentro, el miércoles 10 de abril, estarán la dramaturga Patricia Zangaro, la periodista Victoria Ginzberg, el músico y cantante Palo Pandolfo y Alba Lanzillotto, abuela de Plaza de Mayo.

Para mayor información:
www.abuelas.org.ar

ILUSTRACIÓN: MIRIAMNO LUCIANO



LA CONADI

¿Qué es la CONADI?

La CONADI es la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad. Sus objetivos son la búsqueda y localización de los niños desaparecidos durante la última dictadura militar en la Argentina y, simultáneamente, velar por el cumplimiento de los artículos 7, 8 y 11 de la Convención Internacional por los Derechos del Niño. El Senado y la Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, sancionaron con Fuerza de Ley esta Convención, Ley N° 23.849.

¿Qué atiende la CO.NA.D.I.?

Recibe tanto requerimientos y denuncias de Abuelas de Plaza de Mayo, así como casos que se presentan directamente.

Concurren jóvenes espontáneamente, solicitando nuestra intervención al sospechar ser hijos de desaparecidos.

Atiende también los nuevos casos de "Desaparecidas embarazadas".

¿De quién depende la CO.NA.D.I.?

Depende directamente de la Subsecretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, siendo la Subsecretaría la Presidenta de la Comisión.

¿Cómo se organiza la CO.NA.D.I.?

En tres áreas principalmente: Investigación: es la encargada de realizar las entrevistas, gestionar documentación necesaria para tomar conocimiento de cada hecho denunciado así como de la apertura del Legajo correspondiente.

Jurídica: analiza cada caso en particular y asesora en los casos de adopciones ilegales y filiación adulterada. Realiza dictámenes jurídicos sobre el tema. Se asesora a profesionales y funcionarios que requieren antecedentes sobre el tema.

Genética: todos los casos denunciados se resuelven a través de los análisis inmunogenéticos, que permiten incluir o excluir con certeza al joven en relación a determinada familia biológica. Los análisis se realizan en el Banco Nacional de Datos Genéticos, que funciona en el Hospital Durand.

NUEVOS TELÉFONOS Y DIRECCIÓN DE LA CONADI

Dirección:
Moreno 1228, subsuelo
Capital Federal

Teléfonos:
4381.3251
4381.7451
conadi@dehuman.jus.gov.ar

Días y horarios de atención:
lunes a viernes de 10 hs. a 19 hs.

ARTE Y MEMORIA

SE INAUGURÓ LA SEGUNDA ESCULTURA EN EL PARQUE DE LA MEMORIA

EL 9 DE DICIEMBRE DE 2001 SE INAUGURÓ LA OBRA "MONUMENTO AL ESCAPE" DE DENNIS OPPENHEIM, LA SEGUNDA DE LAS DIECISIETE ESCULTURAS QUE INTEGRAN EL PROYECTO DEL PARQUE DE LA MEMORIA. EN EL MISMO PARQUE TAMBIÉN PUEDE VERSE LA OBRA "VICTORIA" DE WILLIAM TUCKER.

Estamos aquí, pisando el territorio del NO olvidado, de la memoria, de la veneración, de la vida invencible. Este será el lugar de los amados, es ya su lugar. Ellos están entre nosotros, cerca de la universidad que a muchos vio caminar, afanarse, proyectar un futuro. Están aquí, junto al río, en esta costanera por donde habrán pasado de la mano del amor, algunos, quizá, acariciando el vientre fértil donde crecía el esperado hijo. Quizá mirando la infinitud del río como mar, sin sospechar que un día habría de convertirse en su acucoso lecho. Un enorme cofre para tan valiosas joyas.

Aquí están, emergiendo de sus pretendidas tumbas de agua, de fuego, de silencio. Están aquí porque los asesinos desiguales no pudieron con ellos. Nunca la muerte pudo matar tanta vida. Están aquí, con su perenne juventud, irradiando fuerza, ternura, decisión, entrega. Envolveándonos en un halo de grandeza que nos transmite sus mensajes y nos impulsa a continuar sin desfallecimiento la lucha por la construcción de un nuevo mundo, de un país distinto, humano, de hermanos, solidario, justo, con futuro, sin pobreza ni abandono, limpio de

corrupción e hipocrecia. Están aquí, en lo que será este memorial que idearon el amor y el compromiso; y quienes formamos la comisión por monumento y los técnicos fuimos y continuamos gestando entre logros y obstáculos, como es la vida; sumando sueños y realidades, proyectos y esperanzas.

Están aquí y permanecerán entre la grandeza del arte y la inmensidad del río, sobre la tierra que sus pies pisaron. Hoy, a horas de día de los Derechos Humanos, venimos a inaugurar la segunda escultura de las 17 que acompañarán el Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado. Es la obra de Dennis Oppenheim llamada "Monumento al Escape". Participó en Dennis Oppenheim, concilio internacionalmente por sus obras basadas en deconstrucciones arquitectónicas, en esta obra trabaja con los conceptos de fuga y liberación. La escultura está compuesta por tres celadas de detención hechas de hormigón y superpuestas entre sí. Las estructuras articulan un juego de gran inestabilidad que transforma su función (encarcelamiento) en una combinación de puras formas, permitiendo a la

arquitectura encontrar su propio comportamiento formal, sin atender a la funcionalidad que el hombre le ha impuesto.

Oppenheim dice que la desarrolló como un homenaje a quienes fueron secuestrados, desaparecidos y asesinados por el terrorismo de estado en la Argentina. Esta obra nos hace pensar que seguramente ellos, los mártires, en su encierro en esos campos de exterminio, como todo cautivo, habrán ideado más de una vez su imposible huida, habrán soñado con el día de su liberación.

Dennis Oppenheim es un escultor norteamericano cuyas obras se exponen en los más importantes museos del mundo. Participó en Bienales de distintos países donde siempre mereció la admiración de críticos y entendidos. Nació en Washington y su creación, como la de William Tucker, ya emplazada, significa un alto homenaje a tan altos merecimientos.

Desde donde nos vino la doctrina de sojuzgamiento, tortura y muerte que señaló el camino del horror a los dictadores genocidas, desde allí nos llega la maravilla del arte, la creación, la realización del pensamiento

libre y la inteligencia puestos al servicio de una causa noble.

Y estos dos excelsos artistas, que con su aporte enriquecen nuestro acervo, abren el espacio por donde vendrán las obras de nuestros creadores y de todos cuantos ganaron, por su valor indiscutible, el privilegio de acompañar los nombres de nuestros detenidos-desaparecidos.

En esta tarde de domingo, con el emplazamiento de esta escultura, todos los que colaboramos para llevar a feliz término este proyecto, hemos dado un paso nuevo hacia su total consolidación.

Y todo es para ellos, los eternamente jóvenes que nos miran desde las fotografías, conmoviéndonos hasta lo más profundo, llenándonos de nostalgias, orgullo y añoranzas. Por ellos y para nosotros, estas palabras de una canción de Daniel Viglietti:

"Dicen que ahora viven en tu mirada sostenidos con tus ojos, con tus palabras sostenidos con tu vida que no se pierdan que no se caigan. No son sólo memoria, son vida abierta continua y ancha, son camino que empieza y que nos llama. Escúchalos... escúchalos..."

CUATRO LIBROS PUBLICADOS DURANTE 2001

A lo largo del 2001 las Abuelas de Plaza de Mayo publicaron cuatro libros de diversas características, tres de ellos son nuevos trabajos, el cuarto, es la reedición de un volumen publicado por primera vez en 1990.

Teatro x la Identidad. Obras de teatro del Ciclo 2001. Buenos Aires, EUDEBA, 2001. Este libro, publicado en octubre, es la recopilación de todas obras que formaron parte del ciclo Teatro x la Identidad 2001. El volumen, con ilustración de tapa de Rep y presentación de Mauricio Kartún, incluye también fotografías de las representaciones y detallada información sobre las puestas en escena.

Identidad: despojo y restitución. de Matilde Herrera y Ernesto Tenenbaum. Buenos Aires, Abuelas de Plaza de Mayo, 2001. Reedición actualizada del libro originalmente publicado en 1990 por la Editorial Contrapunto. En él Matilde Herrera y Ernesto Tenenbaum narran la historia del trabajo de restitución de niños desaparecidos por parte de las Abuelas de Plaza de Mayo, con capítulos dedicados específicamente a los aspectos genético, judicial y psicológico.

Juventud e Identidad. 20 años de lucha de Abuelas de Plaza de Mayo. Tomo II, Buenos Aires, Espacio Editorial, 2001. Este es el segundo tomo que publica las exposiciones del III Congreso Internacional realizado en 1997 por Abuelas de Plaza de Mayo. Comprende las ponencias referidas a aspectos científicos, tales como investigación genética y antropología forense, como así también temas técnicos de los ámbitos jurídico y psicológico.

Los niños desaparecidos y la justicia. Algunos fallos y resoluciones. Tomo II, Buenos Aires, Abuelas de Plaza de Mayo, 2001. Segundo libro de Abuelas de Plaza de Mayo dedicado a difundir su lucha en el ámbito jurídico. Se publican fallos y sentencias del período 1988-2001, relativos a aspectos tales como la compulsividad de la prueba inmunogenética, la filiación, la nulidad de adopción plena, la prescripción y la obligación del Estado en virtud de tratados internacionales.

OBRAS DE TEATRO GRATUITAS

El 11 de abril, a las 20 horas, en la carpeta de teatro del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, ubicada en el Parque Patricios, comenzará un ciclo de representaciones de las obras de Teatro x la Identidad 2001 que se realizará todos los jueves. El primer jueves se presentarán dos obras: "Contracciones" y "Entrerista".

FRENAPO

NINGÚN HOGAR POBRE EN LA ARGENTINA

EL FRENTE NACIONAL CONTRA LA POBREZA CONTINÚA TRABAJANDO. EL SÁBADO 2 DE MARZO SE REALIZÓ LA TERCERA ASAMBLEA NACIONAL EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES.

Las Abuelas de Plaza de Mayo formamos parte de esta construcción nueva, distinta, formada por personas e instituciones de buena voluntad que quieren otro país, otro destino para el pueblo, una vida digna para todos.

El sábado 2 del corriente se llevó a cabo la tercera Asamblea Nacional. Tuvo lugar en la Facultad de Ciencias Económicas de esta capital. Se abrió con una exposición de Edgardo From, del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, integrante de la Mesa Nacional. Él hizo una concisa historia de la breve pero rica vida del FRENAPO. Cómo nació, cómo reconoce entre sus antecedentes las numerosas movilizaciones y marchas por trabajo, de los docentes, los jubilados, los trabajadores, ocupados y desocupados. El lema que se levantó y se mantiene en alto: NINGÚN HOGAR POBRE EN LA ARGENTINA. La propuesta de un SEGURO DE EMPLEO Y FORMACIÓN por Trabajo y Producción. La consulta y su formidable resultado: más de 3 millones por el SI.

Después habló Claudio Lizcano. Hizo un panorama de la situación actual. Señaló las diferencias entre los pla-



nes del gobierno, que profundizan el sistema de desigualdad y autoritarismo, y la propuesta de redistribución de la riqueza hecha por el FRENAPO. Describió las futuras acciones entre las que podemos señalar la necesidad de abrir espacios para todas las manifestaciones de rebeldía del

pueblo. Situar una idea, garantizar el apoyo y ponerla en debate en la sociedad. Tal y como se hizo con la consulta con tan buenos logros. Sólo serviría lo que la sociedad asuma como lo que ella cree y quiere. Dijo muchas cosas importantes. No importa que se esté aprobando el presupuesto, eso no termina con

las acciones. Mientras esté en juego la vida de nuestro pueblo, habrá que discutir cada peso que se gaste en todo el país.

La sociedad toda debe buscar el modo para salir de la crisis. No quien nos hará salir, sino quienes. Un quien colectivo. Evidentemente el FRENAPO representa un pensamiento nuevo, una nueva manera de enfrentar la vida real y hacer un camino que lleve a la concreción definitiva de lo que es fundamental e irrenunciable: NINGÚN HOGAR POBRE EN LA ARGENTINA.

Después se reunieron las 8 comisiones. Las propuestas son riquísimas y bastante coincidentes. En todas se evidencian las ansias de un país distinto, con justicia, con equidad, con libertad, con soberanía y dignidad. Un país de pie, no de rodillas ante los poderosos. Un país construido con la participación de todos y en el que se vea la posibilidad de un futuro feliz. Todas las propuestas serán defendidas y debatidas, para ver cuáles deben trabajarse con prioridad para ponerlas a consideración de todo el pueblo en consultas sucesivas.

CARTA DE LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

EL 10 DE ENERO DE 2002, Y A RAÍZ DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL PAÍS, LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS DIRIGIERON AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, EDUARDO DUHALDE, ARGENTINA LA SIGUIENTE CARTA ABIERTA EN LA QUE SE EXPRESAN RECLAMOS SOCIALES, ECONÓMICOS Y LEGALES.

Al Presidente de la República Argentina Don Eduardo Duhalde

En estos últimos días el pueblo salió a la calle, para expresar su repudio a quienes desde las estructuras gubernamentales, una vez más, lo habían traicionado. Cinco hombres de gobierno se han sucedido en el cargo de Presidente de la República desde la renuncia de Fernando de la Rúa. El pueblo sigue exigiendo honestidad, transparencia y justicia y, esencialmente, pan y trabajo. Nuestros gobernantes deben saber escuchar y respetar esas voces y hacer que las soluciones a la profunda crisis institucional, económica y social que vive el país se basen en el estricto respeto de los derechos humanos y nuestra Constitución. Como organismos dedicados a lograr el respeto integral de esos derechos manifestamos que se debe terminar con las medidas que profundizan la desigualdad entre los pocos que acumulan riquezas inimaginables y los cada vez más numerosos que no alcanzan ni siquiera a una canasta alimentaria de subsistencia, y que implican más hambre, más penurias y más sufrimiento de nuestro pueblo. Y exigimos a los Poderes del Estado:

Medidas económicas:

- Solución urgente de las situaciones de hambre que padecen millones de argentinos, y de la falta de recursos y de insumos de las instituciones del Estado donde hay personas internadas.
- Para que no haya ningún hogar pobre en la Argentina (propuesta referendada por 3.083.191 personas): Seguro de Empleo y Formación de \$ 380 para todos los jefes/as de hogar desocupados y asignación universal de \$ 60 por hijo menor de 18 años para TODOS los trabajadores y de \$ 150 para personas en edad jubilatoria sin cobertura previsional.

- Que el Congreso de la Nación asuma las facultades de la Constitución Nacional le asigna en el manejo de la deuda externa, teniendo en cuenta la investigación realizada por el Juez Federal Dr. Jorge Luis Ballesteros en la causa N° 14467 (expte. 7723/98) sobre la ilegitimidad absoluta de la deuda externa.
- Investigación de las responsabilidades de los funcionarios generadores de una política de concentración de los ingresos en perjuicio de las grandes mayorías populares, de destrucción de la producción nacional, y de fomento de especulación financiera.

Justicia sin impunidad

Ha sido y es muy dura la lucha que llevamos adelante para revertir la impunidad derivada de las leyes de Punto Final y de Obediencia Debida y de los decretos de indulto, que permitieron la libertad de miles de repressores. Acompañados por la inmensa mayoría del pueblo, que sabe que la impunidad solo genera más impunidad, hemos logrado que las leyes fueran derogadas en 1998 por el Congreso y que en dos causas penales dos jueces federales y una Cámara de alzada dictaran la inconstitucionalidad y nulidad absoluta de las leyes. Sumado a ello los represores son buscados en todo el mundo por orden de jueces españoles, franceses, alemanes, italianos, suecos... Es por ello que reclamamos:

- Anulación efectiva por parte de los integrantes del Poder Legislativo de las leyes y decretos de impunidad para los crímenes del terrorismo de Estado durante la Dictadura Militar.
- Cumplimiento del principio establecido que obliga a juzgar ante los tribunales nacionales o extraditar hacia el Estado requirente a las personas sospechadas de haber cometido crímenes de lesa humanidad o, en su defecto, otorgar la extradición de los represores de la última dictadura militar solicitada por los jueces de tribunales extranjeros de varios países por gravísimos delitos que caen dentro de la jurisdicción universal.
- Derogación del decreto 1581/2001, sobre extradición, dictado por el ex presidente Fernando de la Rúa.
- Juicio político y remoción por parte del Congreso Nacional a los integrantes de la actual Corte Suprema de Justicia que ha dado reiteradas muestras de sometimiento al Poder Ejecutivo, al convalidar reiteradas y graves violaciones a la Constitución Nacional por parte de los poderes políticos del Estado.
- Fin de la impunidad para los responsables de los crímenes como consecuencia del "gatillo fácil", del vaciamiento económico y de actos de corrupción, mediante su investigación y castigo.
- Es esencial que el Poder Ejecutivo Nacional reafirme con actos concretos su respeto de la independencia del Poder Judicial y del Ministerio Público.
- Colaboración plena de los gobiernos nacionales y provinciales y de las fuerzas de seguridad con las acciones judiciales que el Ministerio público ha iniciado y que ini-

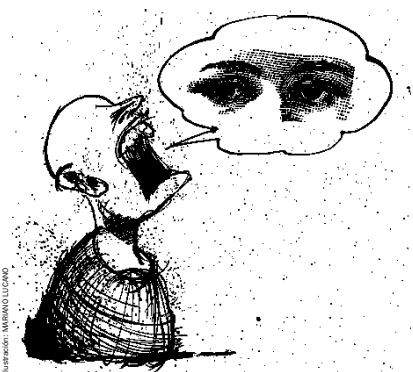


ILUSTRACIÓN: MARIBEL LUCIANO

cie en lo sucesivo, para investigar y sancionar las responsabilidades de los autores intelectuales y materiales de la salvaje represión policial contra las movilizaciones de estos últimos días.

Libertades:

- El gobierno debe atender en forma prioritaria exigencias no cumplidas en el proceso de construcción democrática: sustitución de la doctrina de seguridad nacional por una doctrina de garantías democráticas; depuración exhaustiva de las fuerzas armadas, de seguridad y policiales y de los organismos de inteligencia de sus integrantes que violaron derechos humanos; su formación profesional conforme a los principios de la Constitución y el Estado de Derecho; un eficaz control interno y externo, en especial el ejercicio de la ciudadanía sobre dichos organismos; una política de seguridad de respeto integral de los derechos humanos del conjunto de la población, en la que se privilegie el respeto de la vida, la integridad y la seguridad de las personas.
- Libertad a todos los presos políticos y a los encarcelados en estos últimos días, desprocesamiento y/o libertad de todos los que

lucharon contra el hambre y el desempleo, cumplimiento de los actos y recomendaciones de los organismos internacionales al respecto.

Ante la nueva situación creada en el país por una crisis gravísima que pone en peligro los medios de subsistencia de grandes sectores de la población y al mismo tiempo el derecho a la vida, la libertad y la seguridad de las personas, los organismos de derechos humanos reafirmamos nuestro compromiso de defender estos derechos y de denunciar cualquier violación de los derechos civiles y políticos, económicos, sociales y culturales. Y convocamos a la sociedad civil a jugar un papel activo en la defensa de la constitución y los derechos fundamentales en la Argentina.

Saludamos al Sr. Presidente

Abuelas de Plaza de Mayo
Asamblea Permanente por los Derechos humanos
Centro de Estudios Legales y Sociales
Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas
Liga Argentina por los Derechos del Hombre
Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora
Movimiento Ecuinómico por los Derechos Humanos

Por REP

